

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4417** FONDAT, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de FONDAT, S.A., celebrado el día 26 de abril de 2017, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta General Ordinaria a celebrar en su sede social, en Avda. Santísima Trinidad, nº 28 de la Urbanización Vallpineda de Sant Pere de Ribes (Barcelona), el próximo 30 de junio de 2017, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no concurrir quórum suficiente, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y tomar acuerdos que procedan respecto del siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio del año 2016.

Segundo.- Aprobación, si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2016.

Tercero.- Acuerdo sobre la aplicación de los resultados del ejercicio 2016.

Cuarto.- Análisis situación financiera y desarrollo de la ampliación de capital completada.

Quinto.- Análisis de la explotación del objeto social. Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Asimismo, se hace constar conforme a lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de cualquier accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Sant Pere de Ribes, 26 de abril de 2017.- La Presidenta del Consejo de Administración.

ID: A170038771-1